ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE TURISMO

DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PERSONA JURÍDICA

Santiago de Cali, 5 de agosto de 2025

El Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Turismo a través del equipo estructurador designado para el proceso de contratación No. 4172.010.32.1.132-2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL AVITURISMO COMO PRODUCTO TURÍSTICO ESTRATÉGICO DEL DESTINO, MEDIANTE EL APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CON ENFOQUE EN TURISMO DE NATURALEZA, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005287", se permite efectuar verificación documental de acuerdo a las condiciones de la invitación a presentar oferta con radicado No. 20254172010003451, por medio de la cual se solicitó a la Asociación Rio Cali lo siguiente:

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN
1. Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días.	Cumple
2. Copia de Acta de Junta Directiva que autoriza al Representante Legal para suscribir el contrato (si aplica).	Cumple
3. Registro de la marca COLOMBIA BirdFair.	Cumple
4. Fotocopia legible del Registro Único Tributario (RUT), con fecha de generación no mayor a 30 días.	Cumple
5. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	Cumple
6. Fotocopia de la libreta militar o documento equivalente que demuestre situación militar definida (aplica para hombres menores de 50 años).	No Aplica
7. Certificados de experiencia de la Asociación.	Cumple
8. Certificación bancaria vigente (no mayor a 30 días).	Cumple
9. Certificado de consulta de Antecedentes Fiscales de la persona jurídica y del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días).	Cumple
10. Certificado de consulta de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y del Representante Legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días). 11. Certificado de consulta de Antecedentes Judiciales del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia (no mayor a 30 días).	Cumple
12. Certificado de consulta de Medidas Correctivas del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia (no mayor a 30 días).	Cumple

DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PERSONA JURÍDICA

13. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad del Representante Legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia (no mayor a 30 días).	Cumple
14. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) del Representante Legal, no mayor a 30 días.	Cumple
15. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales expedida por contador o revisor fiscal, demostrando estar al día en los últimos seis meses.	Cumple
16. Documentos del revisor fiscal: Cédula, tarjeta profesional, antecedentes disciplinarios y vigencia (si aplica).	Cumple
17. Propuesta técnica y económica.	Cumple
18. Copia de los Estatutos de la Asociación.	Cumple

19. Hojas de vida del personal mínimo requerido, acompañadas de sus soportes como diplomas, certificados de experiencia, tarjeta profesional y vigencia cuando corresponda, de acuerdo con los siguientes perfiles:

ROL	ACTIVIDADES	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Gerente o Director de Proyecto	Ser el responsable de la planificación estratégica del proyecto, coordinación de equipos, gestión de recursos, seguimiento del progreso y cumplimiento de plazos, gestión de riesgos, comunicación con las partes interesadas.	Título universitario en Ciencias Naturales, Zootecnia, Ciencias de la Administración o afines.	Experiencia profesional de ocho (8) años como director y/o gerente de proyectos y eventos relacionados al aviturismo
Observación: La Asociación Rio Cali presenta para este rol a Carlos Mario Wagner Wagner, identificado con C.C. 94510240 Pregrado: Zootecnista T.P: 34333 del Consejo Profesional de medicina veterinaria y zootecnia de Colombia Experiencia: Acredita experiencia superior a 10 años			
Gestor de las actividades de mercadeo y promoción de la Colombia Birdfair.	Ser el responsable de la planificación, ejecución y seguimiento a cada una de las actividades de mercadeo y promoción de la Colombia Birdfair.	Título universitario en áreas de la Administración, Mercadeo, Publicidad, Diseño de comunicación gráfica, Negocios Internacionales y/o áreas afines.	Experiencia profesional de dos (2) años en la implementación, manejo y/o coordinación de actividades de mercadeo y promoción.
Observación: La Asociación Rio Cali presenta para este rol a: Angela María López Rebellon identificado con C.C 38.669.897			

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE TURISMO

DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PERSONA JURÍDICA

Pregrado: Diseñador de Comunicación Gráfico. Experiencia acreditada de 2 años como responsable en gestión de mercadeo y promoción.			
Gestor de las actividades de educación ambiental y orientadas al aviturismo.	Ser el responsable del seguimiento y cumplimiento de las actividades de educación ambiental orientadas al aviturismo en el marco de la CBF.	Título profesional o Tecnólogo en Ecología, Manejo ambiental, Ciencias Naturales, Biología, Zootecnia, Administración Ambiental o afines.	Experiencia profesional de un (1) año en el manejo y coordinación de actividades de educación ambiental.
Observación: La Asociación Rio Cali presenta para este rol a: Andrés Felipe Lozano, identificado con C.C 1113689088 Tecnólogo en Ecología y Manejo ambiental de la universidad del Valle Experiencia acreditada de 1 año en gestión de actividades de educación ambiental			

En razón a lo mencionado y habiendo demostrado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la invitación, se deja constancia que la Asociación Río Cali cumple con la documentación exigida y se ajusta a las condiciones establecidas en el presente proceso.

Cordialmente,

Rol Financiero

Lina T.

Lina Marcela Tobón Sarmiento
Contratista

Rol Técnico

Juan Camilo Márquez Bravo
Contratista

Rol Jurídico

Rosa Yuvely Mosquera Perea
Contratista

Revisó: Diana Marcela Martínez Serrano- Contratista
Eliseo Chaux Orozco – Contratista E.C.H.O.